UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DIRECCIÓN FINANCIERA
Código: 54321
Tipología: OBLIGATORIA
Créditos ECTS: 6
Grado: 318 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (TO)
Curso académico: 2022-23
Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO
Grupo(s): 43 40 41 42 45
Curso: 3
Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: N
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **MARIA ELENA LOPEZ RODRIGUEZ** - Grupo(s): **41**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS		MariaElena.Lopez@uclm.es	Miércoles de 16:00h a 20:00h. Jueves 19:00h a 20:00h Viernes de 19:00h a 20:00h

Profesor: **MARIA SALOME MARTIN GARCIA** - Grupo(s): **40 42 45 43**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS		salome.martin@uclm.es	Jueves de 10:00 h a 15:00 h y Lunes de 11:00 h a 12:00 h

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos. Sin embargo, es aconsejable tener conocimientos de matemáticas financieras e inversión y financiación en la empresa.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura completa el Módulo 7 de Finanzas del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
El objetivo de la asignatura es proporcionar los conocimientos básicos en relación a uno de los problemas clásicos de las Finanzas Corporativas: las decisiones de financiación óptima de la empresa.
A partir de un enfoque eminentemente analítico y tras un breve recordatorio de los conceptos vistos en cursos anteriores relativos a las decisiones de inversión y la valoración de activos, se pretende que el alumno adquiera los conocimientos suficientes para abordar y plantear aquellos problemas que en la práctica se le puedan plantear al director financiero de la empresa de cara a la toma de decisiones de inversión, financiación y reparto de dividendos de la empresa.
La asignatura de “Dirección Financiera” es parte esencial de la formación de un titulado en Administración y Dirección de Empresas, así como de su desarrollo profesional, tanto en la empresa privada, institución financiera o ente público. El papel de esta asignatura es esencial en un entorno en el que el aspecto financiero es clave.
La materia estudiada sirve de base para muchas otras, ya que sin ella no se podrían integrar conceptos como el de tipo de interés, operación financiera, préstamo y valoración de activos financieros (estudiados en asignaturas previas del área de Economía Financiera).

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Desarrollar la capacidad para gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional, e identificando sus debilidades y fortalezas.
E03	Desarrollar y potenciar la capacidad para establecer la planificación y la organización de cualquier tarea en la empresa con el objetivo final de ayudar en la toma de decisiones empresariales.
E06	Desarrollar y potenciar la capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en cualquier tipo de empresa u organización.
E08	Capacidad de elaborar información económico-financiera relevante para la toma de decisiones.
E09	Capacidad para valorar económicamente los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos del tiempo y con distintos niveles de riesgo.
E13	Capacidad para la realización de modelos lógicos representativos de la realidad empresarial.
G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada.
G04	Utilizar de manera adecuada las TIC, aplicándolas al departamento empresarial correspondiente con programas específicos de dichos ámbitos empresariales.
G05	Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, en el entorno nacional e internacional de la empresa y sus respectivos departamentos, de forma que se consigan sinergias beneficiosas para la entidad.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito.

Aplicar las teorías y enfoques de análisis económico para explicar el comportamiento de los agentes económicos.

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones.

Conocer el intercambio de recursos económicos a lo largo del tiempo entre los individuos, empresas e instituciones financieras, lo que implica el análisis de las decisiones de inversiones y financiación en la empresa, la teoría de carteras, la valoración de activos y el funcionamiento de los mercados financieros.

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción

Tema 2: Decisiones de inversión en ambiente de incertidumbre

Tema 3: Valoración de bonos y obligaciones y estructura temporal de los tipos de interés

Tema 4: El apalancamiento financiero

Tema 5: Teoría de la estructura óptima de capital en la empresa

Tema 6: Política de dividendos

Tema 7: Reestructuración empresarial

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E01 E06 E08 E09 E13	1.33	33.25	N	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Autoaprendizaje	E03 E06 E08 E09 G02 G03 G04	0.67	16.75	N	-	
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	G01	0.3	7.5	S	N	Practica Evaluable
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	E03 E06 E08 E09 G01 G02 G03 G04 G05	2	50	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E03 E06 E08 E09 G01 G02 G03 G04 G05	0.1	2.5	S	S	Examen
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Prácticas	E03 E06 E08 E09 G02 G03 G04	1.6	40	S	N	Practica Evaluable
		Total:	**6**	**150**			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			**Horas totales de trabajo presencial: 60**				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			**Horas totales de trabajo autónomo: 90**				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Otro sistema de evaluación	30.00%	0.00%	Resolución de problemas y/o casos y otra actividad no presencial.
Prueba final	70.00%	100.00%	
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La asignatura sigue un sistema de evaluación basado en la valoración de diversas actividades formativas y un examen.

Se requiere que el alumno obtenga un 4 (sobre 10) en la prueba final de evaluación para hacer media con la calificación obtenida en el resto de las actividades formativas propuestas.

Aquellos alumnos que, aun habiendo realizado actividades evaluables, deseen ser evaluados con los criterios de evaluación no continua deben comunicarlo al profesor antes del final del período de clases.

Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes), véase el artículo 7 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

La evaluación continua consistirá en:

1.- Evaluación periódica de memorias de prácticas y del aprovechamiento de la participación en la enseñanza presencial (Teoría y Práctica).

2.- Resolución de problemas y/o pruebas de progreso realizados durante el periodo de clases, que informará en el Campus Virtual.

3.- Prueba objetiva de evaluación final mediante ejercicio escrito en el que alumno demuestre su comprensión de los conceptos teóricos y la capacidad para analizar y resolver problemas prácticos.

Evaluación no continua:

La evaluación se realizará con una prueba final que incluirá las pruebas específicas que se consideren necesarias para evaluar todas las competencias de la asignatura.

Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes), véase el artículo 7 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En todo caso, la valoración de actividades evaluables no recuperables se conservará en esta convocatoria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:
La evaluación se realizará sobre una única prueba escrita siendo necesario para superar la asignatura una puntuación mínima de 5 sobre 10.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	33.25
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Autoaprendizaje]	16.75
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	7.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	50
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Prácticas]	40

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	7.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Prácticas]	40
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Autoaprendizaje]	16.75
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	33.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	50
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Pisón Fernández., Irene	Dirección y gestión financiera	Pirámide		84-368-1548-3	2001	
Ross, Stephen A.	Finanzas corporativas	McGraw-Hill		970-10-4654-4	2005	
Ross, Stephen A.	Fundamentos de finanzas	McGraw-Hill		970-10-2842-2	2001	
Suárez Suárez, Andrés-	Decisiones de Inversión y Financiación en la Empresa	Pirámide		978-84-368-1899-4	2008	
Van Horne, James C.	Fundamentos de Administración Financiera	Prentice-Hall		970-26-0238-6	2002	
WESTON, J. Fred	Fundamentos de Administración Financiera	McGraw-Hill		970-10-351-9	1994	
Block, Stanley B.	Fundamentos de	McGraw-Hill		978-607-15-0927-7	2013	
Brealey, Richard A.	Fundamentos de finanzas	Mac Graw Hill		978-84-481-5661-9	2010	
Brealey, Richard A.	Principios de finanzas	McGraw Hill		978-970-10-7283-7	2010	
Copeland, Thomas E.	Financial theory and corporate	Addison-		978-0-321-22353-1	2004	
Grinblatt, Mark	Mercados financieros y	Mcgraw-Hill		84-481-3816-3	2003	
Martín Fernández, Miguel	Casos prácticos de dirección	Pirámide		978-84-368-2072-0	2006	